

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad

Referencia:	<b>34370/2023</b>	
Procedimiento:	<b>Expediente de Proceso Selectivo (Oposición, Concurso Oposición, Concurso o Libre Designación) (DGFP)</b>	
Interesado:		
Representante:		
<b>Secretaría Técnica de Presidencia e Igualdad (DPEREZ01)</b>		

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN PREVISTA EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE LOS SUBGRUPOS A1 Y A2 (PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL) MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE (BOME Ext. 78 DE 15 DICIEMBRE DE 2022).**

Conforme establece la Base Undécima.- Calificación del proceso selectivo, de las Bases que rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las Disposiciones adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOME Extraordinario nº 78 de 15 de diciembre de 2022) en su punto 1 y 3:

Se procede **A PUBLICAR LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL** del proceso selectivo siguiente:

Nº	DENOMINACION PLAZA	Cód. Plaza	Subgrupo	Titulación	Consejería
2	DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	L1060001	A1	Licenciatura/Grado Univ. Publicidad y Relaciones Públicas o equivalente	Cons. Presidencia y Administración Pública

1 PLAZA DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, A1 LABORAL.								
Datos personales			EXPERIENCIA PROFESIONAL máximo 80 PUNTOS		FORMACIÓN máximo 20 PUNTOS			Total
Apellido	Nombre	DNI	CAM	Otras AAPP	Titulación	Cursos	Ejercicios Aprobados	

**Consejería de Presidencia, Administración Pública e  
Igualdad**

1	MORENO MELLADO	MARÍA JESÚS	....9792G	71,04	0	0	20,000	0	<b>91,040</b>
---	-------------------	-------------	-----------	-------	---	---	--------	---	---------------

Estableciéndose un plazo de alegaciones de 10 días, conforme lo establecido en el artículo 82 y 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contándose a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

La Secretaria Técnica de  
Presidencia e Igualdad

8 de noviembre de 2023  
C.S.V:14622055033604440207